

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende un meloxicam, en un complejo de inclusión con sulfobutil-éter β -ciclodextrina (SBE β CD), un bicarbonato y un rizatriptán que se encuentra en una monocapa
5 que se encuentra en una forma de dosificación sólida,

en donde la forma de dosificación sólida, y donde la monocapa de la forma de dosificación sólida incluyen:
8 mg a 13 mg de rizatriptán en base al peso del rizatriptán en la forma de base libre;
10 15 mg a 25 mg de meloxicam;
400 mg a 600 mg de bicarbonato; y
100 a 175 mg de SBE β CD.
2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde entre 9 mg a 11 mg del
15 rizatriptán están presentes en base al peso del rizatriptán en la forma de base libre.
3. La composición de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el rizatriptán está presente en
forma de sal en una cantidad que es un equivalente molar de 10 mg del rizatriptán en la forma de
base libre.
20
4. La composición de acuerdo con la reivindicación 3, en donde el rizatriptán está presente
como benzoato de rizatriptán.
5. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la forma de dosificación
25 contiene 20 mg del meloxicam.
6. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición comprende
entre 100 mg a 140 mg de la ciclodextrina.
- 30 7. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el bicarbonato comprende
bicarbonato de sodio.

8. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición comprende 500 mg de bicarbonato de sodio.

9. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la composición comprende
5 entre 50 % a 90 % en peso de bicarbonato.

10. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la forma de dosificación contiene:

20 mg de meloxicam; y

10 10 mg de rizatriptán en la forma de base libre.